

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****26****ALDEA DEL FRESNO****PERSONAL**

Modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla de personal.

No habiéndose presentado alegaciones durante el plazo de información pública al acuerdo del Pleno municipal, de fecha 22 de octubre de 2019, se considera definitivamente aprobada la reestructuración y actualización de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, pudiéndose consultar en su integridad en <https://aldeadelfresno.sedelectronica.es>

En Aldea del Fresno, a 29 de noviembre de 2019.—La alcaldesa, María Isabel Hernández Hernández.

(03/40.286/19)

